



LUGARES INSÓLITOS: MUSEO CRIMINOLÓGICO DE ROMA

CARLOS J. LÓPEZ GOBERNADO

FOTOGRAFÍAS: www.museocriminologico.it

BREVE HISTORIA DE LOS MUSEOS CRIMINALES

En la segunda mitad del siglo XVIII, se afrontó en Europa el problema de la reforma carcelaria. En el caso italiano, los estudios de Cesare Lombroso, el análisis de los sistemas penitenciarios y las intervenciones para mejorar las condiciones de las prisiones, llevaron a un intenso debate parlamentario que consiguió la primera reforma de las cárceles del Reino de Italia en 1891. También en este siglo comenzaron a aflorar los museos criminales y de policía científica.

En 1873, en la Escuela de *Agenti di Custodia* (agentes de prisiones), junto a la cárcel romana de Mantellate, se organizó una colección de objetos penitenciarios. Años más tarde, por iniciativa de Martino Beltrani Scalia, que llegaría a ser Director General de Prisiones, la colección se amplió con informes anatómicos, modelos de instituciones penitenciarias y medios de contención. Doce años más tarde, en 1885, se presentó la primera exposición de objetos carcelarios durante el Congreso Penitenciario Internacional de Roma.

EL MUSEO DE CESARE LOMBROSO

Cesare Lombroso comenzó su colección de cráneos, esqueletos, cerebros y otros objetos cuando ingresó en el cuerpo médico del ejército, a la que fue incorporando cráneos de otros países así como de criminales y enfermos mentales. En 1878 obtuvo la plaza en la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Turín, le ofrecieron dos locales en el convento de San Francesco de Paola que fueron la sede del laboratorio de Medicina Legal y de Psiquiatría Experimental y, por supuesto, de la colección Lombrosiana.

El museo Psiquiátrico y Criminológico fue inaugurado oficialmente en 1892, aunque ya se realizó una exposición pública con gran afluencia de público en la Exposición Nacional de Turín de 1884. Precisamente en el momento de la inauguración comienza la polémica entre la Dirección General de las Cárceles y el museo turinés para la adquisición del material proveniente de las cárceles y oficinas judiciales. El museo de Lombroso obtiene financiación pública en marzo de 1892 y se le reconoce públicamente como instrumento de investigación científica. Finalmente en 1898 se inauguró en museo de Lombroso ampliado con ocasión del I Congreso Nacional de Medicina Legal.



EL MUSEO CRIMINOLÓGICO DE ROMA

En los primeros años del s. XX, la Administración de las Cárceles quiso dar un enfoque divulgativo a los resultados obtenidos en el campo del estudio del delincuente y de la nueva política penitenciaria, pero la exigencia de dar a conocer los resultados de la investigación criminológica al gran público, así como cualquier aspecto relacionado con la realidad penitenciaria, no se podía desarrollar, de manera satisfactoria, mediante la publicación de boletines estadísticos.



La materia prima para el estudio de la antropología criminal y la medicina legal ya había sido prevista en el *Código de Zanardelli*, donde se estableció que las cátedras universitarias retiraran, para fines científicos, partes anatómicas de detenidos fallecidos en las cárceles. El objetivo era finalizar estos estudios y coleccionar no sólo informes anatómicos, sino también documentos de naturaleza variada, testimonios de la vida carcelaria para un proyecto con finalidad científica y/o didáctica.

El primer proyecto del museo en Roma lo estableció el Director General Alessandro Doria, pero no se inauguró hasta el 19 de noviembre de 1931 tras crearlo el ministro Guardasigilli Alfredo Rocco, con el nombre de Museo Criminal de Roma, mediante la circular nº 2253, de 26 de junio de 1930. El museo se articulaba en varias secciones:

1. Grandes categorías de delitos.
2. Sistemas de investigación policiales para la búsqueda de pruebas.
3. Ejecución penal.

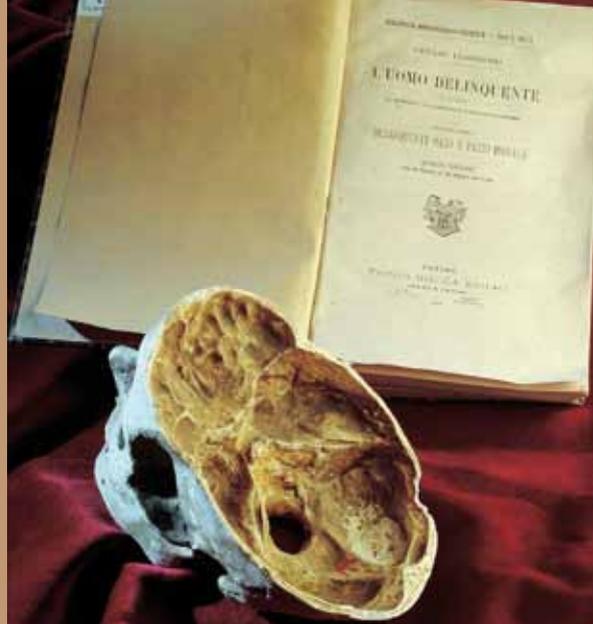
Este museo fue ubicado en el edificio de una prisión, la *Carceri Nuove*, en la via Giulia, hasta su desmantelamiento en 1968.

En 1975, el museo cambió de nombre y pasó a denominarse Museo Criminológico de Roma, con sede en el *Palazzo del Gonfalone*, que empezó a adaptarse para tal fin desde 1972. La difícil situación que vivía Italia en esa época, con graves problemas de orden público, obligó a la Administración Penitenciaria a limitar el acceso al museo sólo a visitantes autorizados lo cual conllevó su abandono gradual.

Tras, aproximadamente, quince años de clausura, la Administración Penitenciaria recomenzó el proyecto en 1991 y el actual museo se reabrió en febrero de 1994. En su actual disposición, se caracteriza como un museo histórico. La finalidad científico-didáctica, además de la tutela y conservación, es la difusión de la evolución de los antiguos sistemas punitivos, de las corrientes de investigación de la ciencia penitenciaria y criminológica en el s. XIX y la primera mitad del s. XX. En el nuevo montaje se propone un recorrido cronológico-descriptivo de las etapas fundamentales de la historia de la justicia, de las cárceles y de la criminología. El museo es además sede del archivo fotográfico y del archivo histórico de las cárceles italianas. Las secciones actuales son también tres:

1. La justicia de la Edad Media al s. XIX: con instrumentos de tortura, tanto auténticos como reproducciones, entre los que se encuentran: argollas de condenados, banco de fustigación, hachas para decapitar, la espada usada para decapitar a Beatrice Cenci en 1599 o la reproducción de la Virgen de Núremberg. También se puede hallar la reproducción de una silla de tortura "húngara", usada por los inquisidores de los s. XVI y XVII para obtener confesiones de brujas. Otros objetos llamativos son la capa del verdugo del Papa Giovan Battista Bugatti o varias guillotinas entre las cuales la usada hasta 1869 en la famosa *Piazza del Popolo* romana.

2. El s. XIX. La evolución del sistema penitenciario: con los estudios de antropología criminal, las técnicas de policía científica y fragmentos de la historia de las cárceles. Aquí se puede encontrar la copia del cráneo de Giuseppe Villella donde Lombroso descubrió la prueba de la delincuencia atávica en 1872. El cráneo, el cerebro y los escritos del anarquista G. Passannante que atentó contra Umberto I en Nápoles o la pistola de G. Bresci con la que asesinó al citado Rey. También se recoge en esta sección el Bertillonaje, la dactiloscopia, la identificación a través de la fotografía o las características antropomórficas. En el aspecto penitenciario hay una colección de uniformes del personal de prisiones, reliquias carcelarias, así como suplementos y adornos. Además se muestran ilustraciones y planimetrías de antiguas prisiones.



3. El s. XX. Los protagonistas del crimen: el recorrido por esta sección comienza con un gabinete de curiosidades del crimen, de diversas cárceles donde se muestran elementos de espionaje, crimen organizado, terrorismo, juegos de azar, hurto y falsificaciones de obras de arte... Además se expone un área dedicada a los homicidios y a la crónica de sucesos, como objetos de Antonietta Longo, la *decapitata di Castelgndolfo*; la pistola de la condesa Bellentani que asesinó a su amante en 1948; las armas de la banda Casaroli o los instrumentos del asalto de via Osoppo, en Milán, en 1958. ■

+ info: MUSEO CRIMINOLÓGICO DE ROMA.
VIA DEL GONFALONE, 29 - 00186 ROMA
www.museocriminologico.it

El autor quiere expresar su agradecimiento al Ministerio de Justicia italiano y, en especial, a la Dra. Assunta Borzacchiello, directora de la Oficina de Relaciones Externas del Departamento de Administración Penitenciaria, por su inestimable ayuda y colaboración para la redacción de este artículo.

